

# EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año XVIII.—Número 1.151

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Santoña 10 de agosto de

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS — SE PUBLICA LOS SABADOS — NÚMERO ATRASADO: UN REAL

SANTANDER

Sr. D. Eduardo de la Pedraja  
Hernán Cortés 8, 2.º

## Lámparas de filamento metálico De venta en esta imprenta



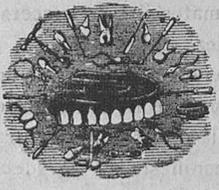
PRIMER ANIVERSARIO  
EL JOVEN  
**AMBROSIO JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ AMORISA**  
*Falleció en Isla el día 14 de Agosto de 1911, a las nueve de la noche  
a los 19 años de edad*  
Después de recibir los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Su desconsolada madre D.ª Francisca Amorisa; sus hermanos Teresa (ausente), Marina, Francisca y Benigno; hermano político D. Francisco Puig (ausente); y demás parientes,  
**Suplican una oración por su alma.**  
*Las misas que se celebren el miércoles 14, en la Iglesia parroquial, Asilo del Sagrado Corazón y Capilla de las Damas Catequistas, en la parroquia de San Julián y Capilla de la Inmaculada, de Isla, serán aplicadas en descanso del alma del finado.*



LA NIÑA  
**Sacramento Rivas Martínez**  
HA SUBIDO AL CIELO  
EL DIA 9 DE AGOSTO DE 1912  
a los 4 años de edad

Sus desconsolados padres Ulpiano y Pepita, abuelos, tios, primos y demás familia,  
Tienen el sentimiento de participar á sus amistades tan sensible pérdida.  
Santoña 10 de Agosto de 1912.



**Gabinete Odontológico**  
\* DE \*  
**JOSEFA RAIZABAL**  
(Viuda de Romero)

Montado según los más modernos adelantos  
ESPECIALIDAD EN DENTADURAS ARTIFICIALES  
**Blanca 38, 1.º - Santander**

## Helados

CONFITERÍA  
— DE —  
**EDUARDO OCERIN**  
PLAZA DE S. ANTONIO  
**Santoña**

PELUQUERÍA MODERNA  
— DE —  
**Prudencio de Santiago**  
CAGIGAL, 4, (esquina Juan Mier)  
SANTOÑA

## El Callista

Curación de callos, Uñeros, Uñas gordas y Ojos de gallo, sin dolor y economía.  
Los avisos en esta imprenta.

**D. CONRADO MARTINEZ**  
DENTISTA DE MADRID

Tiene su consulta de 10 á 12 en la Plaza de la Constitución número 2.

## ¡QUE VERGÜENZA!

Falta ya menos de un mes para el día 8 de Septiembre, festividad de Nuestra Señora del Puerto, Patrona de Santoña.

Desde tiempo inmemorial, las fiestas que con tal motivo se celebraban en la Villa tenían justo renombre, en la provincia y fuera de ella, y eran muchos los forasteros que nos visitaban con tal motivo, dejándonos pingües ganancias, a mas de honrarnos con su presencia. Años hubo en que, de echar bien las cuentas, hubiera habido un saldo a nuestro favor en la que hubiera podido abrirse de lo que el pueblo se gastaba en festejos y lo que estos le producían.

Pero esto era en otros tiempos. En los actuales se entiende la cosa de otro modo, y ya que nos damos el gustazo de tener un Ayuntamiento tan democrático y tan amigo del pueblo como el que en la actualidad nos administra, justo es que participemos de la opinión edilicia, según la cual «el que quiera fiestas que se las pague», y ya que el comercio santónés está tan boyante y gana tanto dinero, él debe de ser el que sufrague los gastos que los festejos originen. ¿Para que están los comerciantes sinó para eso? ¿No son ellos los directamente beneficiados con la afluencia de forasteros? Pues que apronte cada cual lo que le corresponda, y allá ellos se entiendan con la organización de las fiestas. Habrá alguien, retrógrado y obscurantista, que pregunte—¡alma cándida!—sinó incumbe todo eso al Municipio, y hasta puede que haya quien vaya más allá e interrogue para que tenemos un Ayuntamiento de trece concejales sinó ha de ocuparse de este asunto y de otros parecidos.

«Antiguamente eran dulces todas las aguas del mar», dice el cantar popular. Y parodiándole, podemos constatar á los vecinos bienaventurados a quienes tales preguntas y observaciones se les ocurran (que por lo visto, son todos los vecinos de Santoña, menos trece) que el Municipio actual, que ha venido a regenerarnos y a labrar nuestra felicidad, tiene otras cosas de más importancia en que pensar, para parar mientes en minucias tales como las de la higiene, festejos, policía, ornato etc. etc. Estas son antiguallas en que debemos de ir dejando de pensar poco a poco. A más de que no hay dinero para despilfarrar en semejantes cosas. Porque lo primero es lo primero, y sobre todo y por encima de todo es pensar en satisfacer el importe de tal o cual banquete, de esta o de la otra comisión, de socorrer a estos o a los otros huelguistas, en fin, de emplear el dinero del pueblo en adquirir votos para el día de mañana, en sumar adeptos agradecidos, en «tirárnoslas» de planchetas (aunque hay quien dice que pasando plaza de *primos*) y, en fin, en *européizarnos*, que es lo único que nos hacía falta.

Lo demás ¿qué importa?—¿Qué no hay festejos este año, faltando a la tradicional costumbre e irrogando un perjuicio a los comerciantes y al pueblo? ¡Bah!, eso no tiene importancia. Y, sobre todo, que el comercio es el que, como más interesado, debía de hacerlos. Sinó los hace, de él, y únicamente de él es la culpa. Al Ayuntamiento no puede hacerse el menor cargo. Es irresponsable. No tiene dinero. Ya ha hecho bastante con poner 6 000 pesetas (4.000, quitando las 2.000 que dá a la música por todo el verano) a disposición del que quiera organizar algo para las fiestas de la Virgen.

¿Qué más se le vá á pedir? O es que los concejales ván a poner de su bolsillo particular el dinero que se necesita, y se ván á quemar las cejas estudiando un programa de festejos?

Esto no es saber lo que es el cargo de concejal, y olvidar a lo que se comprometieron los señores que se sientan en los sillones del Municipio cuando les elegimos para que nos representaran. Ellos nos prometieron que harían la felicidad del pueblo. ¿Y han faltado, acaso, a su promesa?—¿No somos felices todos los vecinos de Santoña?—¿De que nos quejamos entonces?—¿De que no hay fiestas este año?—La democracia reinante (aunque ello entrañe un contrasentido) ha mandado ya retirar tales cosas por arcaicas y contraproducentes. Lo que hoy hace falta es mucho *mitin* y mucho cultivo del espíritu libre de toda clase de trabas y todo género de supersticiones.

En vez de las tradicionales fiestas, ¿no sería mucho más culto y progresivo que viniera Rodrigo Soriano a darnos un mitin público (pagándole, por supuesto, su *tantí cuanti*, puesto que el hombre no vá a trabajar por amor al arte y que no solo de discursos vive «el hombre»), en el que nos explicara los trabajos que ha realizado últimamente en Portugal denunciando á los conspiradores monárquicos?

Brindamos la idea a nuestro Ayuntamiento, adelantándole, además, que si no cuenta con fondos suficientes, puede solicitar del comercio santónés la ayuda necesaria, en la seguridad de que no habrían de faltar comerciantes que se desprendieran gustosos de un 50 o un 60 por ciento de los enormes beneficios que obtienen, merced a la acertada gestión de los ediles, para contribuir a los gastos que ocasionara la idea que proponemos.

Y el pueblo si quiere fiestas, que vaya hoy a Güemes, que es la romería de San Lorenzo, o a Laredo a las fiestas de la Asunción, o a Argoños a las de San Roque, o a cualquiera de los pueblos y aldeas vecinas que viven en un atraso incalificable, y que todavía celebran fiestas, y hasta se permiten tener concejales que toman en serio su papel y asisten puntualmente a las sesiones, como si esto hiciera falta para preocuparse de los intereses que les están encomendados.

¡Ladry, probezal!





SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARCETAS

Salidas de Santoña á Salidas de Treto á Santoña.—A las 6.50, 9.15, 11.10, 2.40, 4.53, 6.35 y 7.40.  
Hay billetes festivos de ida y vuelta á mitad de precio, con linados tren y vapor, válidos para el día anterior al festivo y día siguiente.

En la estación de Treto hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, válidos por todo el día más el siguiente.

Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6.50; 11.10; 4 y 6.35. Para Bilbao, los que salen á las 6.50; 9.15; 2.40 y 5.30. Para Castro los de las 6.50 m y 5.30 t.

COCHES A GAMA

De la Admón. de D. Sordalio López salen los martes, jueves y sábados á las 6.30 de la mañana, y 3.30 de la tarde. Los días miércoles y viernes á las 8.15.

De la Admón. de J. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes á las 6.30 de la mañana, y 3.30 de la tarde. Los martes, jueves y sábados á las 8.15.

CORREOS

Desde el día 15 de Junio, el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas á las 6.30 y 2.25  
Llegadas 10.30 y 5.30

Los buzones de la villa se recogen á las 14 y á las 20. El de la Oficina 10 minutos antes de la salida.

Certificados y valores declarados

Se admiten para todas las vías de 11 á 12.30 y de 6.30 á 8.

TELÉGRAFOS

Servicio diurno desde las 7 á las veintiuna.

GIRO MUTUO

Se cobra e impone de 9.30 á 13.  
Las oficinas hállanse establecidas en la plaza de Peralvillo núm. 2.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Horas de despacho de 8 á 14.  
Las oficinas hállanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

ADUANA

De 9 á 12 y de 15 á 18.  
Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA

Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18.  
Peralvillo, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL

Despacho al público á las 12.  
Sitio en la Plaza de la Constitución.

AYUDANTIA DE MARINA

Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.)  
Horas de despacho de 9 á 12 y de 15 á 17.

CASA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

Calle de Serna Occina, núm. 7.

CURIOSOS con vistas de Santoña se CUADROS han recibido en la imprenta de José Hernández

Sellos de Gaucho

Se facilitan en esta imprenta á precios sumamente reducidos.

BOLSAS PARA ULTRAMARINOS

Se venden en la imprenta de José Hernández á 50 y 60 céntimos kilo.

Papel para vasares, se vende en esta imprenta.

Semillas de hortalizas, flores y forrajes.

FRANCISCO ROCILLO SANTOÑA

GRAN EXPOSICIÓN DE TARJETAS POSTALES EN LA IMPRENTA DE JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio)

FONDA "LA MARIANA" CALLE RENCERIA REYES, NÚMERO 2 Santoña

BANCO MERCANTIL

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER — LEÓN — TORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA

Capital . . . . .	Ptas. 6.000.000
Idem desembolsado . . . . .	» 3.000.000
Fondo de reserva . . . . .	» 304.087,40
Idem de previsión . . . . .	» 205.000

Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña

Cuentas corrientes á la vista . . . . .	1 0/100	interés anual
» » á 3 meses . . . . .	2 0/100	» »
» » á 6 » . . . . .	2 1/2 0/100	» »
» de depósito á 3 » . . . . .	2 0/100	» »
» » á 6 » . . . . .	2 1/2 0/100	» »
Caja de Ahorros á la vista . . . . .	3 0/100	» » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRA

SUSCRIPCIÓN	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre . . . . .	1	
Fuera de Santoña . . . . .	1	25
Ultramar un año . . . . .	10	

ANUNCIOS  
Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos. Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite

ESQUELAS  
Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.

FONDA DE RAMON GACHO (La mejor situada de Laredo) Precios Económicos Calle del Sol.—LAREDO.

Imprenta, Librería, Encuadernación, Objetos de Escritorio

Centro de suscripciones

JOSE HERNANDEZ GARCIA

Calle de Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio).—SANTOÑA.

En este establecimiento tipográfico, montado como los mejores de su clase, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora. Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Última novedad en recordatorios para la primera comunión. Bonitos objetos propios para regalo.

Se admiten suscripciones á obras y periódicos nacionales y extranjeros; se proporcionan los libros científicos ó artísticos que se soliciten, así como los de legislación ó doctrinales. Representante de las mejores bicicletas y máquinas de escribir.